



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE GUATAPÉ
Concejo Municipal

SESIÓN ORDINARIA
ACTA No.019

FECHA:	08 de mayo de 2020
HORA:	07:30 P.M
LUGAR	Recinto del Concejo Municipal
ASISTENTES	
LEIDY JOHANA GALLEGO PORRAS	Presidenta Mesa Directiva
NATALI ATEHORTUA ZULUAGA	Vicepresidenta Primera
CESAR AUGUSTO RINCON FRANCO	Vicepresidente Segundo
CAMILO ARTURO HINCAPIÉ HERNANDEZ	Honorable Concejal
MILDRED YANENA GALEANO MURILLO	Honorable Concejal
EDWIN ENRIQUE MARIN HERNANDEZ	Honorable Concejal
IVAN JAIRO GARCIA GIRALDO	Honorable Concejal
JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA	Honorable Concejal
GEOVANNY ANDRES ESPINOSA MARIN	Honorable Concejal

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Intervención del señor Hernán Agudelo - Coordinador de turismo (Empalme)
4. Intervención de la señora Estefany Jiménez – Competitividad turística (Marca turística y vitrina turística ANATO 2020)
5. Intervención del señor Yuver Goetz – Director del área de Juventud
6. Intervención del señor Jaider Salazar – Coordinador de educación
7. Intervención del señor Daniel Cedeño – Director oficina de deportes
8. Intervención del señor Alexander Arcila – Director de cultura
9. Intervención de los Honorables Concejales
10. Respuestas de los funcionarios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** Se da inicio invitando a los asistentes a escuchar y entonar las notas del Himno Nacional. La Honorable Presidenta, señora LEIDY JOHANA GALLEGO da inicio a la sesión con el llamado a lista a los Honorables Concejales, verificando que existe quórum suficiente para deliberar y decidir; están presentes en la sesión ordinaria nueve de los nueve integrantes de la Corporación.



2. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Luego de hacerse la lectura del orden del día propuesto para la sesión ordinaria, la presidenta de la Honorable Corporación lo pone en consideración; no hay intervenciones y es aprobado por unanimidad.
3. **INTERVENCIÓN DEL SEÑOR HERNÁN AGUDELO** - Coordinador de turismo (Empalme):

En el acta de empalme que se recibió de la administración pasada hablaremos del área de cultura y patrimonio, recreación y deportes, comunicaciones y tic's, turismo, emprendimiento y juventud y educación y punto vive digital. Sobra mencionar que fue un proceso bien estructurado, con compromiso y con responsabilidad, y entre las recomendaciones que nos dejaron están las siguientes:

Definir el responsable de cultura y patrimonio a nivel municipal, realizar proceso de evaluación, revisión y levantamiento de indicadores de gestión., revisión del documento diagnóstico para la formulación del Plan Municipal de Cultura y darle continuidad a la formulación y posterior publicación, entre otras.

En el área de deportes: Definir el responsable de deportes a nivel municipal, contratación de auxiliar administrativo de apoyo en deporte, crear incentivo para los deportistas que dejan en alto el nombre de Guatapé en competencias departamentales, nacionales e internacionales, evaluar la pertinencia e importancia de cada uno de los eventos deportivos que se realizan en el municipio de Guatapé ¿Cuál es la retribución que dejan al municipio? Entre otras.

En el área de Tic's y Comunicaciones: Contratar personal idóneo para el área de comunicaciones: un comunicador profesional, un diseñador gráfico, y un community manager Asignar una oficina de comunicaciones, contratar un ingeniero de sistemas, entre otras.

En el área de Turismo: Definir el responsable de la Secretaría de Turismo, teniendo en cuenta su perfil e idoneidad para el cargo, reestructurar la Secretaría de Turismo, realizar proceso de evaluación, revisión y levantamiento de indicadores de gestión, teniendo en cuenta el Convenio firmado con FONTUR y la dinámica turística del municipio, los 365 días del año el Punto de Información Turística debe permanecer abierto al público, y para ello se hace imprescindible seleccionar una persona profesional en turismo y que maneje una segunda lengua, contratar un profesional en Administración Turística con conocimiento en RNT – Registro Nacional de Turismo y NTS-TS, para brindar asesoría y acompañamiento a los empresarios y comunidad local, entre otras, formular y presentar ante el Concejo Municipal acuerdo de Capital Semilla, para asignación de recursos y apoyo a emprendimientos urbanos y rurales, entre otras.

En el área de Juventud: Definir el profesional con perfil idóneo que vaya a acompañar el proceso de juventud, dar cumplimiento a la Política Pública de Juventud, dar continuidad a los procesos juveniles existentes e implementar nuevos procesos que vayan acordes a las necesidades y gustos de los jóvenes del municipio de Guatapé., actualización del Plan Municipal de Juventud.



En el área de Educación: Definir cobertura del programa de CERO A SIEMPRE, establecer el responsable municipal de educación, Conformar y poner en funcionamiento las diferentes juntas y comités que tienen que ver con educación, entre otras.

Desde la secretaria de turismo se han realizado diversas actividades durante este tiempo de administración, tales como apoyo y gestión en el evento puente de reyes, participación en la Vitrina turística de Anato del 26 al 28 de febrero, participación en la formulación del plan de desarrollo "Guatapé Emprende" 2020 – 2023, reunión con la policía proyecto fortalecimiento de la seguridad, vigilancia y control Policía de Turismo y se han realizado cursos de formalización empresarial (NTS, RNT, manipulación de alimentos y emprendimiento), intercambio informativo y atención de instituciones tales como, Sena, Universidad Nacional, Cotelco, Comfenalco, Comfama, Dirección de Fomento Regional de Cultura, Argentina, México, Municipio de Venecia, Cetasdi, Apuestas Gana, Universidad Santo Tomas, Santa Fe de Antioquia y a la Agencia Abax Travel Group, se apoyó el evento Consejo de seguridad y lanzamiento de Guatapé como Municipio Turístico, participación en evento turístico de la Provincia en el municipio de Concepción y San Luis, se participó en las reuniones programadas por la Policía Nacional y La administración municipal sobre derechos de Autor y requisitos para los establecimientos de comercio.

Como apoyo en la contingencia Mundial por el Covid-19 se realizó visita a los establecimientos de alojamiento antes y durante de la contingencia, participación en los comités técnicos para la prevención covid-19, seguimiento a casos sospechosos en Covid-19, acompañamiento a los extranjeros represados en nuestro Municipio y apoyo en solicitud de vuelos humanitarios y comunicación con sus embajadas, asistencia en reuniones virtuales y webinar con Provincia A,B,T, Dirección de Turismo Antioquia, Viceministerio de Turismo, Entrega ayuda alimentaria (Antioquia Solidaria, Cámara de Comercio, PAE, CDI, donaciones...), apoyo en la entrega de tablets y guías a los estudiantes de IENSP, atención telefónica y presencial a la comunidad, apoyo a las capacitaciones de desinfección y limpieza a los establecimientos comerciales abiertos al público, acompañamiento a funcionarios de la Gobernación para verificar el abastecimiento y seguridad alimentaria, entre otras actividades.

La secretaria de turismo ha generado ideas para Guatapé para afrontar la actual crisis, tales como: Asociatividad de los sectores turísticos. (CLUSTER DE TURISMO), mejorar la APP (Guatapé Turística), conformar dos comisiones: una económica (empresarios) y otra con representantes del sector, ubicar un puesto de control turístico al ingreso del municipio. (Desinfección y sanidad), adecuación y mantenimiento de los sitios turísticos de interés, organización y fortalecimiento del área de emprendimiento (Gestión créditos, asesoría para reclamar subsidios del Gobierno, medidas e instrumentos de financiación para MIPYMES, ferias de productos elaborados en Guatapé, bazares, trueques), integrar la cadena productiva local (compras locales), implementar un Call – Center (Ventas y pagos virtuales, asesoría en servicios), programas de capacitación en el aislamiento para el alistamiento, proyectar futuros eventos turísticos, deportivos, culturales y educativos y diseñar paquetes turísticos regionales (diferentes rutas).



4. INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA ESTEFANY JIMÉNEZ – Competitividad turística (Marca turística y vitrina turística ANATO 2020):

Queremos compartirles la Marca Turística "Guatapé, Un Destino a Todo Color", esta marca fue registrada y aprobada ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Esta marca turística cuenta con la Resolución municipal N° 288 14 de Noviembre de 2019 "Por el cual se reglamenta el uso de la marca turística "Guatapé, Un Destino a Todo Color". En ella se reglamentó el uso de la marca turística en Guatapé y se especificó todo el manual de identidad referente a su manual gráfico.

Por medio de una solicitud de uso, las personas pueden obtener la marca Turística "Guatapé, Un destino a Todo Color" y saber cómo utilizarla; para poder utilizarla debe cumplir con unos requisitos que son todos los establecidos en el artículo 85 de la ley 1801 de 2016.

Los beneficios de su implementación son: Identificación y reconocimiento como destino turístico, promoción a nivel Nacional e Internacional, representación a los empresarios y aumenta la competitividad Municipal.

En la vitrina turística ANATO 2020 versión 39, hubo vinculación de 44 prestadores de servicio turístico y recaudos por total de \$15, 200,000; hubo 30 citas programadas con anterioridad y 93 citas registradas al finalizar la vitrina turística. El dinero fue invertido en la participación en el stand Antioquia, Tulas, guiones, Brochures y logística (Hospedaje, transporte y alimentación).

5. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR YUVER GOEZ – Director del área de Juventud:

La casa de la juventud se encarga de propiciar espacios culturales, deportivos, educativos, sociales y políticos para los jóvenes, buscando fortalecer su liderazgo e insistencia en los espacios para la toma de decisiones, también busca promover y realizar actividades que permitan el buen aprovechamiento del tiempo libre.

Buscando crear un espacio más agradable para la adecuada atención a los jóvenes, se realizaron algunas adaptaciones en la casa de la juventud, entre estas están el salón de video juegos y salón de reuniones.

Además, se han brindado espacios de ocio para todos aquellos jóvenes que quisieran practicar juegos de mesa, se realizó reunión informativa con integrantes de la banda música marcial, participación en la socialización del proyecto "Escuela en formación de liderazgo democrático", donde se busca enseñar los principios básicos de la democracia a los jóvenes del municipio y se realizó una reunión con el Coordinador de Educación, buscando darle continuidad a los procesos de orientación vocacional con los grados Once de la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar.



También se realizó mesa de trabajo con la enfermera jefe para analizar los programas del periodo anterior y proyectar los programas que hacen falta desarrollar, se realizaron dos reuniones con líderes de diferentes sectores con la finalidad de dar a conocer y resolver preguntas sobre la plataforma municipal de juventud, se realizó participación en reunión con el coordinador departamental de juventudes buscando resolver dudas sobre el consejo municipal de juventud y en la cual manifestábamos al coordinador departamental para que las elecciones de este consejo no se hicieran este año; gracias a esa gestión las elecciones se aplazaron para el 07 de marzo del año entrante. Estamos esperando directrices para ver cuando se realizan inscripciones de candidatos y es acá donde invito a los señores concejales para que se apoderen de este tema que es muy importante para sus grupos políticos.

En el mes de Febrero se asistió como apoyo a una reunión con la Empresa Autónoma y la Oficina de Cultura para proyectar actividades del evento que se realizó el 06 de Marzo de 2020 "TARDES DEL MALECON", se apoyó en actividades relacionadas con el plan de contingencia para el COVID19 como, entrega de mercados, ayuda con domicilios a comerciantes, desinfección del municipio y participación en la búsqueda de propuestas para reactivar diferentes sectores económicos, por medio del trabajo articulado entre las diferentes coordinaciones de la secretaria de turismo.

Como propuestas tenemos "Ayúdame a crear el lema y logo de la casa de la juventud", donde se pretende convocar a todos los jóvenes del municipio que de una forma creativa diseñen y el logo y escriban el lema de la casa de la juventud, premiando a los escogidos.

Otra de las propuestas es "La voz de mi pueblo", que en medio de la Cuarentena Por la Vida busca crear en las familias Guatapenses equipos con los cuales desarrollen ciertas actividades, donde surja en ellas una unión para trabajar hacia un mismo objetivo. Se propone crear retos durante una semana (de lunes a sábado), los cuales serán desarrollados por cada una de las familias en su vivienda, cada actividad contara con un puntaje, la familia que acumule más puntos en todas los retos, será premiada el día domingo. (Se le hará llegar el premio a la familia ganadora).

6. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JAIDER SALAZAR – Coordinador de educación:

Los procesos y gestiones que hemos desarrollado en el CDI HAN SIDO: Convenio con el ICFB para inicio del CDI Caritas Alegres, revisión de dinámicas internas del CDI Caritas Alegres: Bienestar institucional, mejoras en procesos, infraestructura y necesidades de la institución, gestión de formación a agentes educativas, procesos de entrega de RPP y kits pedagógicos a los beneficiarios, gestión de mejoras para el inicio de actividades, actividades de adaptación desde la propuesta "Contacto sin contagio" desde el ICBF, acompañamiento telefónico a las familias y proyecto de organización de la huerta agroecológica con metodología de investigación práctica para la primera infancia (Apoyo de la Secretaria de Medioambiente y Desarrollo Rural).

Las gestiones y procesos desarrollados en la I.E. Nuestra Señora del Pilar han sido: Revisión general del procesos, activación de mesas, comités y juntas alrededor del sector educativo: JUME, Comité municipal de cupos y



matrículas, piloto de pruebas de orientación vocacional, Preuniversitario (en empalme con UdeA y en espera de continuidad local), gestiones administrativas de traslados y reemplazos, proyecto de legalización del Bloque B para conectividad, revisión de la estrategia y organización de la ruta Punto Vive Digital para primaria, caracterización estudiantil para afrontar la emergencia por el Covid-19, entrega de guías y tabletas a los estudiantes de zona urbana y rural, entrega del PAE, organización de metodología educativa para el aislamiento preventivo, con aprobación de la JUME, entrega de computadores a docentes que lo requerían, gestión de permisos para el personal educativo con casos especiales, creación del programa radial: Escuchando, una forma de aprender en familia, y el programa por TV local: Juntos aprendemos en familia, reactivación SENA, gestión de convenios: Fundación Cristobal Colón – EIA –IUA – Politécnico Jaime Isaza Cadavid, primera revisión de la reglamentación de los incentivos para la educación superior a los 10 mejores bachilleres del municipio (JUME), encuesta de intereses y motivaciones para las personas del municipio.

Las gestiones, programas y procesos de formación complementaria han sido: Inicio del programa de formación en segunda lengua, inicio del programa formativo en ajedrez en coordinación con deportes y apoyo de actores de la IENS, creación de la propuesta "Circuito de innovación educativa 4.0 – Oriente Antioqueño" con la participación de 15 municipios y alianzas con el sector privado de responsabilidad social.

Otras acciones que se han realizado han sido: la organización del tercer piso del CIC en alianza con Cultura, apoyo en actividades de logística, operatividad y desinfección en el marco de la emergencia por el Covid-19, generación del organigrama institucional y mejoramiento de los flujos de trabajo, capacitación y cualificación del personal de la Dirección de educación, creación de acciones de bienestar laboral, integración de Cultura-Deporte-Educación – Juventud en el marco de propuestas alternativas a la comunidad, apoyo a las propuestas de CT+I en el municipio, creación de la alianza de Secretarios de Educación para diversas propuestas subregionales y atención a la comunidad y solución de problemáticas.

7. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR DANIEL CEDEÑO – Director oficina de deportes:

En el empalme recibimos implementación deportiva que fue poca ya que en la administración daban los artículos por medio de intermedio a los clubes deportivos, recibimos una infraestructura en adecuadas condiciones y empezamos a hacer comunicación con Indeportes Antioquia para diferentes gestiones.

Se realizaron diagnósticos en los clubes deportivos a fin de tener una base para lo que pretendemos en estos hacer en estos cuatro años, también se hizo un diagnóstico del área rural donde encontramos unas placas con un poco de deterioro, pero ya tenemos un proyecto radicado para el mejoramiento de cinco placas polideportivas que debido a la pandemia tuvieron una pausa.



Nos dirigimos a la IENSP a fin de dialogar con los docentes de educación física los cuales nos manifestaban que hace rato no tenían los espacios de la unidad deportiva ni apoyo de la oficina, por lo tanto, empezamos a trabajar y dimos inicio a torneo intercalases de voleibol y los acogimos para trabajar articuladamente.

Tenemos como objetivo instaurar los modelos de planificación y metodologías de entrenamiento particulares para cada modalidad deportiva: modelos de planificación tradicional (Canotaje, Triatlón y Natación), modelos de planificación contemporánea Microciclo Estructurado (BMX, Voleibol) y periodización Táctica (Fútbol, Fútbol de salón, Baloncesto).

Encontramos herramientas Metodológicas de trabajo que empezamos a realizar ya que cuando recibimos la oficina de deportes encontramos que si había planeadores pero no quedaban esas bases para seguir la progresividad o no eran medibles.

Respecto a la actividad física, desde la dirección de *Indeportes Antioquia* se encuentra que el municipio de Guatapé se ha ubicado en semáforo rojo. Con el líder de actividad física empezamos a trabajar para cambiar ese semáforo mediante unas clasificaciones de grupos, a fin de alcanzar otra vez la meta verde. Desde este ítem es donde Indeportes nos puede coadyuvar con diferentes proyectos para el municipio y por eso es tan importante.

Debido a la pandemia producida por el COVID-19, empezamos a implementar estrategias para mitigar sus efectos y para ello realizamos programadores o plataformas para dar clases por los diferentes medios; desde el 25 de marzo estamos realizando actividades por facebook live para cuidar la salud de todos los Guatapenses.

También hicimos apoyo a las estrategias implementadas por la administración, dando acompañamiento en los pico y cedula, concientizando a los ciudadanos, ayudando en la entrega de paquetes alimenticios, entre otras.

El señor Presidente de la república emitió decreto que permite realizar actividad física con las restricciones de los alcaldes de cada municipio; en este sentido empezamos a analizar cómo orientar a la comunidad para realizar física con todos los protocolos de bioseguridad, y por ello implementamos el pico y género para las mujeres, los días lunes, miércoles y viernes y para los hombres martes, jueves y sábado durante una hora y media (mayores de 18 a 60 años).

8. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ALEXANDER ARCILA – Director de cultura:

Se realiza presentación de video donde se evidencian las actividades realizadas por el área de cultura durante este tiempo; la danza, el teatro, las artes plásticas y la música hoy siguen activas a través del uso de diferentes medios tecnológicos que nos han permitido avanzar en el componente formativo.

Se han sistematizado todas las bases de datos para el proceso de matrículas y el constante seguimiento de los diferentes programas, nos integramos con los diferentes actores sociales y académicos, avanzamos en la construcción del plan de formación artística, el



manual de convivencia, y a nivel regional lideramos la construcción de la red cultural del oriente a través de la Provincia del agua, bosques y el turismo.

Participamos en la celebración de la semana de la mujer, la primera toma artística del malecón, intercambio cultural con el municipio de San Vicente de Ferrer y durante esta temporada de aislamiento social nuestros profesores han aportado al cuidado de la ciudadanía en tareas como la entrega de víveres, apoyo a los protocolos de bioseguridad y las diferentes acciones requeridas por la administración municipal, además de generar espacios de sano esparcimiento a través de transmisiones diarias por Facebook live.

Las propuestas que se tienen para este proyecto cultural son las líneas que se presentaron en gran mayoría adoptadas al plan de desarrollo municipal:

1. Reformulación del Plan Municipal de Cultura 2020 – 2030: Se busca la formalización del Centro de Formación Artística de Guatapé como institución, para fortalecer los usuarios y la certificación de su avance en los procesos, donde se busca crear un cronograma que cumpla con las 16 semanas académicas de una Institución.
2. Fortalecimiento del CFAG como constructores del tejido social: La realización de Planes curriculares, nos ayuda a fortalecer y entregar servicios de Calidad, donde enfocamos nuestros planes Educativos en guiones estructurados en la áreas Artísticas, que nos permite desde las Instituciones educativas llevar una cadena formativa en los tejidos sociales.
3. Identificación y fortalecimiento de la memoria, el patrimonio y la identidad de nuestro municipio: Visibilizar acompañamientos locales en el Museo Histórico, para crear guiones Museológicos, Museográficos creando espacios para el fortalecimiento y Adecuar un espacio donde permanezca el archivo Histórico apropiándose de espacios Culturales subutilizados.
4. Potencialización y conformación de productos locales y formación de públicos a través del turismo cultural: Se busca la creación de montajes temáticos de alto nivel partiendo de la enseñanza del Centro de Formación Artística de Guatapé (C.F.A.G), enfocados en el tema de la industria creativa de manera significativa, para los grupos de proyección y alcanzar una estabilidad o solvencia económica, a través de imagen corporativa; adicional se venderá historia identidad y patrimonio de nuestro municipio, desde las puestas en escena.
5. Apoyo y fortalecimiento gremial: Utilización de los diferentes medios virtuales, para dar a conocer las convocatorias a nivel municipal, regional y nacional, a los artistas y/o sectores artísticos, personas naturales y jurídicas puedan participar con previas asesorías de las implementaciones y usos adecuados de las plataformas para las inscripciones de las propuestas.
6. Identificación y fortalecimiento de los espacios culturales: Realización de gestiones, para fortalecer la infraestructura y elementos de los espacios Artísticos Culturales, como lo son El Centro Integrado de la Cultura (CIC), Auditorio Municipal, Museo Histórico Comunitario



y Centro de Formación Artística. No todos los espacios están deteriorados, pero si necesitan de intervenciones para funcionar de la manera requerida.

7. Construcción del teatro municipal: El Municipio maneja varios referentes teniendo en cuenta la proyección en el tema del "turismo cultural" donde se tendría un punto de encuentro de los artistas, y un epicentro en la afluencia del Turismo de calidad.

8. Componente pedagógico: Se propone la urgente necesidad de volver a la catedra local con módulos reevaluados por nuestros profesionales locales. Buscar a través de la coordinación de educación la guía para que nuestros alumnos del CFAG tengan la posibilidad de divertirse haciendo arte.

Como desarrollo e impacto en la ejecución de lo establecido tenemos la reestructuración de una plataforma académica para las Matriculas en los procesos Artísticos, donde se atendieron 400 usuarios aproximadamente presencial, de los 561 impactados en el momento de manera Virtual, por los diferentes procesos Artísticos (Danza, Música, Teatro y Artes Plásticas), adicional la plataforma académica nos permite mayor agilidad y control real de las estadísticas poblacionales y diferenciales.

Gestión de alianzas con el sector de Educación: Se busca transversalizar los programas, en el desarrollo de un pensum académico que permita apoyarse entre ambos sectores en el desarrollo social de la Comunidad. Para ello se iniciaron acercamientos con el Sector del CDI, Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar y aulas para impulsar a los alumnos al empoderamiento Cultural.

Desarrollo e impacto en la ejecución de lo establecido: Se inicia una gestión regional, en vista de la creación de la Provincia ABT, donde pudimos conformar de la Red Cultural ABT, se pretende hacer la sala de exposiciones al aire libre más grande de Colombia, reactivación de la Banda Sinfónica de la Provincia ABT, catedra regional – local y líder de la Red Cultural ABT.

En el campo patrimonial se está avanzando en la gestión de recursos mediante convocatoria a través del Impuesto Nacional al Consumo (INC), donde se pretende presentarnos en lineamientos como realización del inventario patrimonial

En el campo patrimonial se está avanzando en la gestión de recursos mediante convocatoria a través del Impuesto Nacional al Consumo (INC), donde se pretende presentarnos en lineamientos como realización del inventario patrimonial. Por Ordenes Nacionales la Convocatoria fue Derogada, para direccionar los recursos asía proyectos que ayuden en la Contingencia.

Publicaciones de las convocatorias vigentes en las páginas y redes del municipio para que la comunidad Guatapense puede conocerlas con mayor facilidad, las convocatorias ofertadas son las siguientes: Convocatoria de Estímulos 2020 primera fase: (Mincultura), Convocatorias 2020. Estímulos especiales Unidos por la vida. (ICPA), Convocatoria Especial de apoyo para artistas, creadores y gestores culturales.



Elaboración de los lineamientos para la creación de la convocatoria pública municipal abierta para artistas en modalidad de creación inédita, donde se esperan beneficiar 20 artistas con estímulos iguales.

Desde el área administrativa se vienen desarrollando estrategias de apoyo a los artistas y sectores interesados en la participación e inscripción en las Convocatorias, se verifican los parámetros del Consejo Municipal de Cultura para elegir el nuevo según las medidas para la respectiva convocación, y se contactan algunos de los representantes activos en el Comité de la Contribución parafiscal, para socializar la primera Convocatoria de Estímulos en el Municipio.

9. INTERVENCIÓN DE LOS HONORABLES CONCEJALES:

CONCEJAL CESAR: En todas las áreas han hecho una excelente labor, pero no sobra mencionar que no olviden el área del adulto mayor y el área de deporte, estos han reclamado mayor atención.

Todo lo que nos han expuesto los coordinadores está relacionado con el plan de desarrollo que en el momento está en estudio, es decir, que están en armonía con lo que realmente se quiere proyectar para Guatapé.

El presidente de la comisión del plan, señor Iván Jairo García al igual que la presidente de la corporación nos van a dar la oportunidad de tener a todos los asesores para hacer un estudio detallado de las 5 líneas estrategias del plan de desarrollo.

CONCEJAL IVAN JAIRO: Sabemos que Guatapé no va a ser el mismo y debemos pensar diferente frente a la economía que nos espera; invito a la oficina de turismo a hacer una caracterización en cada una de las empresas que generaban empleo en el municipio para analizar qué tipo de población teníamos, cuantas personas eran de Guatapé y cuantas foráneas, además cómo vamos a impactar este sector.

Respecto al sector educación, es importante resaltar que han venido realizando una labor excelente; sabemos que a los estudiantes les han suministrado herramientas tecnológicas para desarrollar sus actividades, pero hay algunos que no cuentan con esto y les fueron suministradas fotocopias. Debemos analizar que muchos estudiantes no tienen unos padres de familia que los orienten ¿Qué se está haciendo? ¿Hay acercamientos? ¿Hay seguimiento?

En cuanto al área deportiva, invito al director para que no deje solo a los monitores deportivos, ya que muchas veces no se ve la cabeza visible y el monitor debe analizar como soluciona los problemas de transporte y logística de los jóvenes que van a representar el municipio en otros pueblos.

De otro lado, son muy importantes los intercambios veredales y se les debe motivar a practicar diversas modalidades, como por ejemplo canotaje.



Respecto al área de cultura, quisiera saber que paso con la banda "San Juan del puerto" y si va a continuar; esta banda ha dado buen nombre a nuestro municipio y sería bueno que permaneciera en el tiempo.

Quisiera también que se reactivara la Plazoleta El Zócalo para los artistas del municipio de Guatapé, dado que los artistas foráneos se estaban tomando el lugar.

CONCEJAL JAIRO: Me gustaría que desde el área de turismo nos comentaran que acciones han adelantado en la zona del malecón, específicamente con lo que tiene que ver con las empresas de lanchas y barcos; todos sabemos que allí se ha presentado una crisis económica bastante compleja, además existe competencia desleal y pensaría que este es el mejor momento para implementar una estrategia para prestar un mejor servicio, y que los comerciantes o las personas que dependen de este sector económico puedan hacer un mejor aprovechamiento.

En cuanto a la coordinación de deportes ¿Qué estrategia se tiene con los diferentes clubes deportivos para que los deportistas puedan continuar con sus entrenamientos y no pierdan su nivel? Esto teniendo en cuenta los nuevos lineamientos que ha dado el Gobierno nacional y municipal.

Al funcionario de cultura, debo resaltar su labor ya que en tan poco tiempo han realizado un excelente trabajo, al igual que el coordinador de educación.

CONCEJAL ANDRES: Sabemos que se debe retomar el turismo en el municipio y se deben crear unas estrategias para tener un turismo sostenible; considero que es hora de mirar el turismo desde la zona rural. Por ejemplo, la ASOCOMUNAL ha venido trazando unas rutas por medio de la red de comunales de Antioquia y esas 3 rutas tienen registro de turismo. Esto sería buena opción para reactivar el turismo en el municipio.

Respecto al área deportiva en la zona rural, sería bueno analizar estrategias para que los jóvenes participen activamente del deporte. Ojala cuando pase la actual crisis se retomem las actividades con ellos.

Considero que el área de juventud también debería tener muy en cuenta la zona rural y crear estrategias para incluirlos y que ellos optimicen estos espacios.

Respecto al área de cultura, sería muy importante analizar cómo vincular el talento que hay en la zona rural y traerlos al municipio con la finalidad de que se vayan integrando en todos los escenarios.

Desde el área de educación han realizado un muy buen trabajo brindando acompañamiento a todos los estudiantes durante esta crisis, les han brindado los medios necesarios para que logran sus objetivos. Uniéndome a la propuesta del concejal Iván, considero que es pertinente analizar cómo ayudarles a los estudiantes con casos más complejos, esto lo podría hacer por medio de los monitores.



CONCEJAL CAMILO: En cuanto al área de turismo quisiera saber cómo se ha estado haciendo la proyección y articulación entre el tema de emprendimiento y turismo, buscando dar un poco solución a la problemática que enfrentamos hoy para todos los pequeños empresarios del municipio, o cómo les vamos a ayudar a que proyecten otras estrategias.

Es muy importante que el área de juventud se siga articulando con los diferentes entes del municipio, para que sus proyectos generen impacto y se puedan fortalecer. Se deben aprovechar los talentos de los jóvenes Guatapenses que se han profesionalizado para que compartan sus experiencias y muestren cómo desde la educación han podido encontrar una ruta para lograr grandes cosas. Es importante ir trabajando en el programa "vacaciones recreativas", programa que se realiza desde hace varios años en el municipio.

En el área de educación se debe resaltar el gran trabajo que han venido haciendo, y es bueno tener en cuenta el diagnóstico en tema de infraestructura, pues sabemos que el CDI es ideal para los niños, pero se deben analizar algunos ítems y detalles como la seguridad, dado que el espacio es muy agradable visualmente para hay algunos lugares que no son muy seguros para los niños.

También se debe mirar cómo se va a hacer la gestión con la secretaria de planeación para fortalecer las aulas en las que los niños estudian, esto a fin de que las docentes puedan hacer un trabajo desde la pedagogía y lúdica y así lograr un impacto en los niños desde la base.

Es importante también saber cómo se le va a hacer seguimiento a los implementos tecnológicos entregados a los estudiantes; en Guatapé se tuvo esta experiencia en el periodo 2012-2015 y no fue muy positiva.

Además, quisiera que nos dieran una breve reseña de en qué consiste el proyecto de la innovación educativa que está en gestión en el momento desde el área de educación.

Respecto al área de deportes, tienen un excelente equipo de trabajo pero quiero invitar a que desarrollen una labor articulada con todas las dependencias y que se aproveche el talento; si bien se tiene una línea base para trabajar como es la metodología, se debe tener muy en cuenta cuál va a ser la estrategia para incluir el tema lúdico y recreativo para los niños, e invitar a que empecemos a estructurar cómo direccionar la formación de los monitores en cada una de las líneas. Si bien hay una serie de capacitaciones y formación para estructuración de cada una de las secciones deportivas, creo que es el momento para que se le de paso a los monitores y así lograr que en esta época se capaciten de forma virtual, y cuando se pueda salir al campo se haya dado un paso adelante.

De igual forma, quiero invitar a analizar qué estrategias se van a implementar para llegar a los diferentes barrios con temas recreativos con todas las medidas de bioseguridad.

Es importantísimo ir haciendo el plan municipal del deporte articulado con el plan decenal que existe hasta el 2021; con el grupo interdisciplinario que se tiene se puede planear y tener claro el objetivo del deporte para Guatapé para estos 4 años.



El Ministro del Deporte manifestó el día de hoy que a finales de mayo o a principios de junio se van a reactivar 19 modalidades deportivas individuales, para alto rendimiento o para deporte amateur; es bueno que la administración vaya haciendo el proceso de contratación en las modalidades que aplican para Guatapé y que puedan iniciar sin dificultades.

Refiriéndome al área de cultura, en el tema de implementación ¿cómo se encuentran las diferentes áreas? ¿Qué estrategias se van a implementar con cada uno de los formadores para convocar a los jóvenes y niños como lo están haciendo en otras áreas? Los adultos mayores también se deberían incluir en estas estrategias.

CONCEJALA NATALI: Entorno al área de juventud quiero recomendar que tengan especial atención en cuanto a la política pública de juventud; creo que ya se había adelantado y sería bueno que le den revisión para volverla a presentar al Honorable Concejo.

También se debe presentar atención a los concejos de juventud; este año se iba a hacer la elección de los integrantes, pero la Registraduría lo aplazo para el año entrante. Ojala prioricen estos temas para que todos los jóvenes participen de estos espacios y desde ahí se puede organizar la política pública.

Quiero felicitar al coordinador de educación, se nota la calidad de persona que hay en el cargo, agradezco que ha estado bastante comprometido con el municipio. Como inquietud ¿Qué resultados ha tenido el tema de guías y trabajos desde casa que se están haciendo con los niños y los jóvenes?

A la dirección de deportes también quiero resaltar su labor, han sido muy abiertos y dispuestos al trabajo que se está realizando. Quiero que tengan muy en cuenta los jóvenes del área rural; tuve la oportunidad de trabajar en estas comunidades y en algunas ocasiones me manifestaban que se han sentido solos y no los incluían con actividades de otras veredas, además no tenían implementos suficientes para realizar actividades deportivas.

Por otro lado, sería bueno estudiar la posibilidad de llevar los gimnasios al aire libre a los diferentes barrios que tienen por ejemplo los parques infantiles deteriorados, y promover así la actividad física y el ejercicio.

En cuanto al área de cultura, han demostrado grandes avances en tan poco tiempo; me parece excelente la idea de construir un teatro municipal para que se retome esta actividad en el municipio.

CONCEJAL ANDRES: El SENA ha venido interesado en que se realice algún programa en nuestro municipio; quizá desde el área de educación se debería gestionar para traer el programa de guianza turística, además buscar la forma de incentivar a los estudiantes para que aprovechen estos espacios.

El área de juventud y deportes se pueden apoyar mucho con Elkin Ríos presidente de la junta de acción comunal de la vereda El Rosario, que es un joven muy atento y conoce bastante del tema.



CONCEJALA NATALI: Al área de cultura le debo recomendar que preste bastante atención al grupo musical de discapacidad y sus necesidades en implementos.

10. RESPUESTAS DE LOS FUNCIONARIOS:

HERNAN AGUDELO (Coordinador de turismo): Respecto a las dudas del concejal Iván Jairo, a iniciativa de los jóvenes Édison Jaramillo y Felipe Sánchez y con el apoyo de la oficina de emprendimiento se está realizando una encuesta para el levantamiento de información para realizar el diagnóstico del impacto socioeconómico del COVID-19 en el municipio.

Además de lo anterior, a través de Turismo Antioquia en la coordinación de Yomaria Rosales y con algunos municipios que han sido afectados por la pandemia, también se diseñó otra encuesta que se va a analizar y para ello, hoy se están clasificando o categorizando las actividades económicas.

En cuanto a las inquietudes del concejal Jairo Urrea, iniciando el año se han realizado capacitaciones en cuanto a la construcción del muelle único; en lo posible EPM lo construirá y se pretende realizar una zona de embarque y una sola taquilla, y así podríamos organizar este sector que ha estado desordenado bastante tiempo.

Inmerso en el plan de desarrollo tenemos unas actividades que se llama rutas turísticas y en total son 3, que tienen debidamente su registro nacional de turismo. Planeamos construir otras tres rutas muy importantes que son la es la vuelta al anillo y otra muy importante que es la ruta de los zócalos. A la fecha, ya tenemos una capacitación virtual para guías turísticos, para que ellos sean quienes cuenten la historia de nuestro pueblo a través de los zócalos.

Teniendo en cuenta la situación y la crisis en que nos encontramos, Guatapé se está alistando para recibir un turismo de calidad, todo debe cumplir con las normas de bioseguridad. Tenemos una base de datos de todas las empresas turísticas que brindaban servicios en nuestro municipio y estamos en capacitación con ellos porque queremos implementar un programa de capacitación para tener un turismo sostenible.

El área de emprendimiento y turismo, el Departamento y Bancoldex han suministrado unos apoyos para las micro, pequeñas y empresas informales, también se tiene el proyecto de capital semilla y estamos trabajando fuertemente en esos emprendimientos. Desde FONTUR y la provincia se vienen presentando proyectos a nivel nacional para la generación de empleo.

JAIDER SALAZAR (Coordinador educación): La parte del manejo de las guías para los estudiantes ha sido muy difícil y es de entender porque dentro de las dinámicas que se tenían nadie estaba preparado para asumir esta situación.

Este martes estaré en reunión con la secretaria de educación departamental para ver qué se puede direccionar porque los docentes no tienen permitido dirigirse a las zonas rurales.



Por otro lado hice un sondeo con la cantidad de monitores que podríamos necesitar para visitar a los estudiantes y nos gastaríamos alrededor de 5 días cubriendo a todos los estudiantes que tienen guías físicas, sin contar el dinero y el presupuesto. Como esto es una incertidumbre se puede volver insostenible.

Existen familias que tienen condiciones mucho más difíciles y para ello hemos hecho acompañamiento con llamadas a cada estudiante y acompañamiento por parte de la docente cuando tienen la necesidad. El seguimiento se hace cada 15 días casa por casa, verificando el contenido de las tabletas.

Respecto al CDI, si faltan ámbitos de seguridad y una reglamentación, y precisamente ese es uno de los trabajos que vamos a hacer y ya hemos hecho un diagnóstico de cuánto nos costaría, además de unas posibles adecuaciones e instalar cámaras de seguridad.

Respecto al circuito de educación innovativa; a los municipios les están planteando llegar a educación 4.0, industria 4.0, sin tener presente que hay condiciones en las que muchos municipios no tienen internet, donde ni siquiera tenemos condiciones mínimas de apropiación del territorio. Vamos a hacer el convenio marco con el centro de innovación educativa regional occidental que abarca eje cafetero, choco y Antioquia, al igual, vamos a hacer convenio marco con Envigado Ruta N para hacer una transferencia de conocimientos.

La propuesta va a incluir ámbitos de recursos físicos y digitales, garantizando conectividad o potencializando redes locales para que el conocimiento no salga de un entorno educativo y pueda beneficiar a la comunidad rural.

Vamos a generar en la educación complementaria a través de un grupo de investigación de pos-doctores, quienes van comenzar a dar actividades prácticas con kits de robótica, de energía renovable y de circuitos electrónicos para formar competencias y fortalecer habilidades.

La fundación Cristóbal Colon se ha comprometido a direccionar jóvenes talento del municipio y capturarlos para la industria donde hay grupos empresariales importantísimos, además la escuela de ingenieros de Antioquia becara a un estudiante que tenga talento alrededor de la industria 4.0.

Respecto a la parte de guianza turística, es un proyecto que tenemos y la idea es generar un turismo sostenible para los Guatapenses.

La señora presidenta pone en consideración declarar sesión permanente y la propuesta es aprobada por unanimidad.

ALEXANDER ARCILA: Respecto a la población vulnerable, adulto mayor y discapacidad, hemos activado esta área desde las posibilidades que hemos tenido y estamos adelantándonos en crear unos módulos para esta población. La orquesta continúa pero no hemos podido avanzar por la pandemia.



Por obvias razones, en cuidado de nuestros adultos mayores no hemos hecho descentralización y nos falta toda esta población por impactar.

La Orquesta San Juan del Puerto es una orquesta de ámbito profesional y no hace parte del proceso formativo sino de emprendimiento. Igual sucede con la plazoleta el zócalo, se debe esperar que se reactiven estos sectores.

YUVER GOEZ (Director de juventud): En cuanto a la sugerencia del concejal Andrés, precisamente una de las propuestas que le hicimos como coordinadores de juventud a las directivas departamentales era que se cancelara la elección de los consejos para poder tener la participación de los jóvenes del área rural, generando inclusión.

Respecto a la política pública de juventud, el año anterior fue presentado al concejo pero no fue aprobada; está muy completa y la estamos estudiando para ver qué le podemos complementar y volver a presentarla.

En el momento tenemos en estudio actividades que otras áreas no pueden ejecutar como la calistenia, el stunt, entre otras, para que las ejecute la casa de la juventud con apoyo de la dirección de deporte, cultura y educación.

DANIEL CEDEÑO (Director oficina de deportes): En cuanto al área del adulto mayor, sabemos que es la población más vulnerable respecto al COVID-19 y debemos protegerlos. Venimos realizando actividades por medio de Facebook live para generales espacios diferentes. Estamos planeando estrategias y haciendo diagnóstico para brindarles actividades físicas adecuadas; pido un poco de paciencia porque en realidad no podemos ser irresponsables.

Respecto a las veredas, necesitan tanto implementación deportiva como mejoramiento de sus placas polideportivas. Con los diagnósticos podremos saber cómo solucionar todas las dificultades que presentan.

Con los clubes deportivos evidenciamos que no eran suficientes los recursos que se les suministraban y que se debe establecer a dónde quiere llegar cada uno; como estrategias tenemos gestionar una buena indumentaria y orientación nutricional

Respecto a los monitores de la oficina de deportes, el concejal Camilo viene liderando un proyecto con la UdeA para que ellos se capaciten y cuando se vuelvan a reactivar todos los sectores, se pueda tener unas bases fundamentadas.

CONCEJAL CESAR: Dentro de las acciones que se implementan en materia deportiva en Guatapé se va a realizar el primer congreso solidario online con metodología de entrenamiento deportivo; esta estrategia va a tener 11 ponentes de diferentes modalidades deportivas.

Lo mencionado anteriormente tiene un fin social y la inscripción cuesta \$15.000; el dinero que se recoja se va a utilizar para hacer paquetes alimenticios para la gente más necesitada del municipio.



CONCEJALA LEIDY: El día de ayer radicaron dos proyectos de acuerdo por parte de la administración municipal, el N° 05 y el N° 06 y los dos pertenecen a la comisión de presupuesto.

El reparto queda de la siguiente forma:

- Proyecto de acuerdo N° 05: Concejala Mildred Galeano.
- Proyecto de acuerdo N° 06: Concejal Jairo.

Serán ponentes para primer y segundo debate y deberán convocar a sesión a su comisión.

La señora presidenta agradece a todos los presentes y convoca la próxima sesión para el día lunes 11 de mayo a las 07:30 PM, en el recinto del Concejo Municipal.

La señora presidenta da por terminada la sesión siendo las 10:50 PM del 08 de mayo de 2020.

LEIDY JOHANA GALLEGO
Presidenta

NATALI ATEHORTUA ZULUAGA
Vicepresidenta Primera

CESAR AUGUSTO RINCON
Vicepresidente Segundo

LINA MARIA GOMEZ
Secretaria General

Transcrito: Lina María Gómez - secretaria - Aprobó: Concejo en pleno

